

ORD.: N. ° 4510/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004550

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 27 de Abril de 2021.

DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: DIEGO ROJAS ROJAS – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 31 de marzo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Le envío la presente solicito a usted los registros de videos sobre un accidente de tránsito ocurrido el día miércoles 31-03-2021 entre las 8:00 a 8:10 en las calles Av. Santa María C/N Puente Loreto (que ustedes como Municipalidad de Recoleta mantienen una cámara en Av. Bellavista C/N Puente Loreto, con vista hacia el norte), este hecho afecto a dos funcionarios del ministerio de agricultura los cuales se dirigían a realizar sus labores asignadas para el día previamente indicado." Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Seguridad Comunitaria, se da a conocer que la cámara que se ubica en Bellavista con Puente Loreto, no pertenece a la Municipalidad de Recoleta, y no se cuenta con la distribución de las cámaras de las demás comunas, para verificar su pertenencia. La cámara que pertenece a la municipalidad está ubicada en Pio Nono con Bellavista. Producto de lo expuesto no se puede entregar respuesta del accidente ocurrido el 31 de marzo de 2021. Lamentamos no tener información de quién controla esa cámara, por lo cual no es posible derivarla directamente a repartición pública alguna.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee